EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO
GIOVANNYBOHOGI@OUTLOOK.ES
3184700867


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.122.137.023
BOHORQUEZ GIRALDO

APELLIDOS
EDER GIOVANNY

NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 12-FEB-1995
SAN JOSE DEL GUAVIARE
(GUAVIARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

22-MAR-2013 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-5200500-00439680-M-1122137023-20130613 0033404207A 1 39373576

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14984127240

(415)7707212489984(8020) 000001498412724 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 2 1 3 7 0 2 3	2	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare 7 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 2 1 3 7 0 2 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Acacías 0 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BOHORQUEZ	GIRALDO	EDER	GIOVANNY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Guaviare 9 5	San José del Guaviare 0 0 1

41. Dirección principal
CR 23 19 A 27 BRR BELLO HORIZONTE

42. Correo electrónico giovannybohogi@outlook.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 4 7 0 0 8 6 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 7 1 0 0 2	8 2 9 9	2 0 1 7 1 0 0 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-02-22 / 02:10:21PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BOHORQUEZ GIRALDO EDER GIOVANNY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO** identificado con CC No. 1122137023, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	EDER
Segundo Nombre:	GIOVANNY
Primer Apellido:	BOHORQUEZ
Segundo Apellido:	GIRALDO
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	1122137023
Estado Libreta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 20 días del mes de AGOSTO de 2026, a las 09:25:39.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

Corporación CDA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Bohorquez	Giraldo	Eder Giovanny

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1122137023	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1122137023 D.M. 21

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 12 MES 02 AÑO 1995	CARRERA 23N ? 19 A-27 BELLO HORIZONTE			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	GUAVIARE
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.	TELÉFONO	3184700867	EMAIL	giovannybohogi@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	9		X	INGENIERIA AMBIENTAL			
PREGRADO	5	X		TECNOLOGO EN AGUA Y SANEAMIENTO	01	2017	
PREGRADO	3	X		TECNICO EN SISTEMAS	03	2012	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3202894213	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2026	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 3160 2012 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION ADMINISTRAIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CAN BOGOTA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAVIARE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO GUAVIARE	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3118876175	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	04	*Año*	2025	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNOLOGO AGROPECUARIO	*DEPENDENCIA* AGROPECUARIO						*DIRECCIÓN* GOBERNACION DE GUAVIARE					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SOCIEDAD EMPRESA DEL GUAVIARE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AGROEMPRESARIALES EN EL AREA RURAL LTDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3188696111	Día 03 Mes 01 Año 2023	Día 29 Mes 12 Año 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AXULIAR ADMINISTRATIVO	APOYO ADMINISTRATICO	CARRERA 23 19 13 BELLO HORIZONTE

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ACCION CONTRA EL HAMBRE (ACH)		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3125975270	Día 04 Mes 03 Año 2020	Día 31 Mes 12 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
MONITOR WASH	AGUA Y SANEAMIENTO	CALLE 77 5 88 PISO 2 EDIFICIO DISFRANSA BOGOTA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL - GUAVIARE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3125514284	Día 03 Mes 08 Año 2018	Día 31 Mes 12 Año 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNICO SANEAMIENTO AMBIENTAL	AREA SALUD AMBIENTAL	CARRERA 22 19 20 BELLO HORIZONTE

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL - GUAVIARE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3125514284	Día 03 Mes 07 Año 2018	Día 02 Mes 08 Año 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNICO SANEAMIENTO AMBIENTAL	AREA DE SALUD AMBIENTAL	CARRERA 20 19 20

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL - GUAVIARE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3125514284	Día 02 Mes 01 Año 2018	Día 01 Mes 03 Año 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNICO SANEAMIENTO AMBIENTAL	AREA DE SALUD AMBIENTAL	CARRERA 22 19 20 BELLO HORIZONTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL - GUAVIARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO GUAVIARE		*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL GUAVIARE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3125514284		*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
		Día	01	*Mes*	11	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO SANEAMIENTO AMBIENTAL		*DEPENDENCIA* AREA DE SALUD AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 22 19 20					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO		*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS		*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
		Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO		*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Giovanny Betancourt

San Jose del Guaviare - 01-09-2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Inirida, 3/ Sep/ 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO
GIOVANNYBOHOGI@OUTLOOK.ES
3184700867

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

126.30.125

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL CCAV SAN JOSÉ DEL GUAVIARE ZONA AMAZONIA – ORINOQUIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD–
NIT 860512780-4

HACE CONSTAR

Que la **UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD–** es una Institución de Educación Superior de carácter oficial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, creada mediante Ley 52 de Julio 7 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2006, e Institución acreditada en Alta Calidad mediante Resolución 025081 del 29 de diciembre de 2021 otorgada por el Ministerio de Educación Nacional.

Que ***EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO*** identificado con Cedula de Ciudadanía No. ***1.122.137.023 ha*** cursado nueve (9) periodos académicos en el programa de ***INGENIERÍA AMBIENTAL*** con Código SNIES 90868 y Registro Calificado No. 9532 – del 29 de octubre de 2010, ofertado por la **Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y Medio Ambiente - ECAPMA** (Programa de Educación Superior), aprobando 60 créditos según RAI y 24 créditos homologados por Convenio UNAD-SENA pertenecientes al Acuerdo No 04 del día diez (10) del mes de abril de dos mil doce (2012), para un total de 84 créditos académicos de los 163 créditos académicos, que tiene el programa. Actualmente se encuentra matriculado para el periodo 2024-II (16.04) cursando 18 créditos académicos, correspondiente a 7 cursos.

La presente constancia se expide sin tachones ni enmendaduras a solicitud del interesado en *San José del Guaviare* a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2024.

ANA ISABEL GAVILAN REINA
Directora
UNAD-CCAV San José del Guaviare

EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO
GIOVANNYBOHOGI@OUTLOOK.ES
3184700867

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.122.137.023

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

AGUA Y SANEAMIENTO

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en San José Del Guaviare, a los diez (10) días del mes de enero de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
EDGAR AUGUSTO BRAGA SILVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDGAR AUGUSTO BRAGA SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURISTICO Y TECNOLOGICO DEL GUAVIARE REGIONAL GUAVIARE

23268035 - 10/01/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953300810528CC1122137023C.

EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO
GIOVANNYBOHOGI@OUTLOOK.ES
3184700867

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO

Con Tarjeta de Identidad No. 95.021.213.986

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SISTEMAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en San José Del Guaviare, a los dos (2) días del mes de marzo de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
EDGAR AUGUSTO BRAGA SILVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDGAR AUGUSTO BRAGA SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURISTICO Y TECNOLOGICO DEL GUAVIARE
REGIONAL GUAVIARE

1572650 - 02/03/2012
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953360573507TI95021213986C

EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO
GIOVANNYBOHOGI@OUTLOOK.ES
3184700867

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Institución Educatiua Santander

DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Reapertura mediante Decreto Comisarial No. 060 de 1979 y aprobación Plan de Estudios Jornada diurna mediante Resolución No. 1834 de 19 de Noviembre de 2001. Resolución 1607 de Octubre 23 de 2002 Jornada Nocturna y aprobación Plan de Estudios según Resolución 1608 de 23 de Octubre de 2002. Resolución No. 1401 de 2002 Programa de Educación Continuada. Inscripcion P.E.I. Secretaría de Educación Departamental No. 101048. Resolución de Integración de Establecimientos Educativos No. 1755 de 14 de noviembre de 2002. Codigo DANE 195001001731.

CONFIERE A

Eder Giovanny Bohórquez Giraldo

IDENTIFICADO (A) CON T.I. No. 950212[illegible] DE S.J. del Guaviare.

EL TÍTULO DE

Bachiller Académico

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RAFAEL ANTONIO MORENO CARO
C. C. No. 11.380.214 de Fusagasuga
RECTOR

MARIA BEATRICE HERRERA SANCHEZ
C. C. No. 41.213.283 de San José del Guaviare
SECRETARIA

Anotado al folio N° 13 del libro para control interno de Diplomas N° 03

Dado en San José del Guaviare, a los 09 días del mes de Diciembre de 2004

No se requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 671 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO
GIOVANNYBOHOGI@OUTLOOK.ES
3184700867

ICFES DE GRADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTANDER

Reapertura mediante Decreto Comisarial N° 060 de 1979 y aprobación Plan de Estudios jornada diurna mediante Resolución N° 1834 de 19 de Noviembre de 2001,y 1273 de Noviembre 4 de 2010. Resolución 1607 de Octubre 23 de 2002 y 1608 de 23 de Octubre de 2002 aprobación Plan de Estudios Jornada Nocturna. Resolución N°.1401 de 2002. Programa de Educación Continuada Metodología CAFAM. Resolución N°227 Modelo Educativo Grupos Juveniles Creativos. Resolución de Integración de Establecimientos Educativos N° 1756 de 14 de Noviembre de 2002. Inscripción P.E.I. Secretaría de Educación Departamental N° 101048. Código DANE 195001001731.

En la ciudad de San José del Guaviare, a los 09 días del mes de Diciembre de 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTANDER, Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA según Resolución N° 1834 de Noviembre 19 de 2001 y 1273 de Noviembre 4 de 2010. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO** *al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación:*

EDER GIOVANNY BOHÓRQUEZ GIRALDO

Identificado (a) con la T.I.95021213986 de San José del Guaviare

Es fiel copia tomada del Acta Original General Nro 28 de fecha 09 de Diciembre de 2011, que consta de CIENTO OCHENTA Y DOS (182) graduandos que comienzan con BOHÓRQUEZ ROCHA MARIA ELENA y se cierra con ZUBIETA ROMERO CLAUDIA YUMARA.

Firmado por RAFAEL ANTONIO MORENO CARO (Rector) y MARÍA BERENICE HERRERA SÁNCHEZ (Secretaria).

Dada en San José del Guaviare, a los 09 días del mes de Diciembre de 2011.

RAFAEL ANTONIO MORENO CARO
Rector
C.C. N° 11.380.214 de Fusagasuga

MARÍA BERENICE HERRERA SÁNCHEZ
Secretaria
C.C. N° 41.213.283 de San José Gre

LA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de la Secretaria General, se verificó que **EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1122137023**, suscribió con la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	**ANT-CPS-20266330**		
OBJETO:	*prestación de servicios de apoyo a la gestión a la subdirección administrativa y financiera de la agencia nacional de tierras*		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de veintiocho millones setecientos veinte mil ciento ochenta y ocho pesos m/cte ($28,720,188.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*1. Apoyar la recepción, verificación, clasificación, distribución y envío de las comunicaciones oficiales recibidas y/o producidas en la Agencia Nacional de Tierras.* *2. Apoyar la elaboración de informes y/o archivos para el seguimiento y registro de las actividades de control que le solicite el supervisor.* *3. Tramitar oportunamente las comunicaciones oficiales asignadas a través del sistema de gestión documental, de acuerdo con los términos legales vigentes.* *4. Cumplir la productividad mensual establecida en coordinación con el supervisor del contrato al inicio de ejecución de este.* *5. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto, en coordinación con el supervisor del contrato.*		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30/01/2026		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	02/02/2026		
FECHA DE INICIO	02/02/2026	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/06/2026
OTROSI No. SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA PRORROGA: NO APLICA REDUCCIÓN: $4,946,255.00		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: NA	NA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$23,773,933.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/06/2026		
ESTADO:	VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 20 días del mes de agosto de 2026 por solicitud del interesado.

DAVID ESNEYDER AGUILERA PERALTA
Coordinador para la Gestión Contractual

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO
GIOVANNYBOHOGI@OUTLOOK.ES
3184700867

Gobernación del Guaviare

LA SECRETARIA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

Certifica que:

Una vez revisados y verificados lo archivos que reposa en esta Secretaría, se pudo constatar que EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO con C.C 1122137023 suscribió contrato de prestación de servicios durante el año 2025.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1476/2025

OBJETO: Prestación de servicios de un tecnólogo agropecuario para el desarrollo de acompañamiento técnico en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS Y HUERTAS CASERAS PARA LA MEJORA DE LAS PRÁCTICAS AGRONÓMICAS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA".

Valor inicial	$22.400.000
Duración	8 meses
Fecha acta de inicio	21 abril 2025
Fecha de terminación	21 diciembre 2025

Actividades desarrolladas:

1. Apoyo en la realización de talleres enfocados a fortalecer las unidades productivas de los beneficiarios del proyecto.
2. Apoyar los procesos de socialización, identificación y selección o convocatoria de beneficiarios del proyecto.
3. Apoyar la caracterización técnico social de los beneficiarios, en la selección del área para establecimiento del huerto productivo.
4. Apoyar en los procesos de asistencia técnica en cada una de las etapas del proyecto productivo: establecimiento, sostenimientos y producción de las diferentes especies que se desarrollen en los huertos productivos, en los predios rurales.
5. Realizar un registro de insumos y semillas entregados a cada uno de los usuarios del proyecto, donde se identifiquen cantidades entregadas, fechas de siembra, y aplicación de enmiendas y fertilizantes, en archivos físicos y digitales.
6. Apoyar en los procesos y actividades que realice la secretaria de agricultura y medio ambiente.
7. Asistir de carácter obligatorio a las reuniones de comité técnico interno que se

EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO
GIOVANNYBOHOGI@OUTLOOK.ES
3184700867

convoquen y a las capacitaciones que se generen en el marco de la ejecución del proyecto.

8. Apoyo técnico para recopilar la información necesaria para la base de datos de la secretaría de desarrollo agropecuario y del medio ambiente.
9. Presentar informe mensual de actividades del mes vencido con los soportes en medio físico y en magnético dentro de los primeros 5 días hábiles
10. Generar un informe final analítico de las actividades desarrolladas durante la vigencia del contrato que consolide los resultados del proyecto.

El anterior contrato de prestación de servicios se suscribió de conformidad con la Ley 80/93. Se encuentra liquidado

La presente se expide a solicitud del interesado a los trece (13) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026)

IRMA LILIANA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

Proyecto: Flor L

EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO
GIOVANNYBOHOGI@OUTLOOK.ES
3184700867

Sociedad Empresa del Guaviare Para la Prestación de Servicios Agroempresariales En el Área Rural Ltda.
NIT: 900.065.186-5

EPSEA CERTIFICADO

CERTIFICA:

Que el señor **EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO**, identificado con la cedula de ciudadanía N.° 1.122.137.023 de Acacias- Meta, laboró en nuestra empresa prestando sus servicios técnicos como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ARCHIVO,** apoyando los planes, programas y proyectos que venía desarrollando la empresa en sus diferentes procesos".

Sus actividades fueron:

- Apoyar técnicamente el proceso de trámite de documentos de archivo, así como realizar las operaciones técnicas de organización de documentos de archivo.
- Instalar físicamente los documentos de archivo en las unidades de conservación e instalación de acuerdo con las normas archivísticas.
- Buscar y recuperar documentos de archivo requeridos.
- Apoyar técnicamente el proceso de transferencias documentales.
- Apoyar los procesos básicos de preservación de documentos.
- Clasificar, codificar, registrar y archivar la entrada y salida de correspondencia
- Mantener índices para sistemas de clasificación
- Mantener listas de acceso de registros clasificados.
- Radicar correspondencia de acuerdo con horarios de entrada y salida y prepararlas para su disponibilidad.
- Revisar archivos periódicamente para garantizar que estén completos y clasificados correctamente.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo a la naturaleza del cargo.

Fecha de inicio: 03 de enero del 2023.
Fecha de terminación: 29 de diciembre del 2023.

Destacándose por su compromiso y responsabilidad frente a cada proceso que realizo la empresa.

Se expide a solicitud del interesado en San José del Guaviare a los doce (12) días del mes de enero de 2024.

NINNY JEHOVANA LOPEZ LOPEZ
CC 1.120.558.285 de San José del Guaviare
Representante legal

San José del Guaviare, Cra. 23 N° 19-13 Barrio Bello Horizonte
Correo electrónico: egsagro@gmail.com
Móvil: 3138590611

EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO
GIOVANNYBOHOGI@OUTLOOK.ES
3184700867

Acción contra el Hambre
Calle 75 #5-88
Piso 2, Edificio Difransa
3100518651
Bogotá - Colombia
NIT. 812.002.416-5

ZS-CE-157

CERTIFICACIÓN LABORAL

La Coordinación de Recursos Humanos de la **FUNDACIÓN ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE**, persona jurídica, entidad sin ánimo de lucro, con domicilio en Madrid (España) y oficina local en Colombia, inscrita ante el Ministerio del Interior y Justicia mediante la Resolución N.º 0600 del 24 de agosto de 1999, con NIT. No. **812.002.416-5**, como Organización No Gubernamental con Domicilio en el Exterior, actuando en calidad de **EMPLEADOR**, estando dentro de sus atribuciones legales y atendiendo a la solicitud personal del interesado **CERTIFICA QUE**:

El señor **EDER GIOVANNY BOHÓRQUEZ GIRALDO,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1122137023** de Acacías, laboró en la **FUNDACIÓN ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE,** vinculado mediante contrato laboral a término fijo desde el día cuatro (4) de marzo de 2020 hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2022, desempeñando el cargo de **MONITOR DE TERRENO WASH & DRR,** devengando como salario la suma de Dos millones trescientos cincuenta y siete mil pesos moneda corriente **($2.357.000)**.

Expedida en Bogotá a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2022.

En constancia firma:

Sonia Reyes

SONIA REYES
C.C. No. 52.514.286
Coordinadora de Recursos Humanos
FUNDACIÓN ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE
NIT. No. 812.002.416-5

Elaborado por:	Aprobado en todas sus páginas Por:
Viviana Rodriguez	Andrea Toquanta

EL GERENTE DE LA E.S.E. RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos oficina Asesora Jurídica de la **ESE RED DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL**, se constató que el señor **EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO** identificada con cédula de ciudadanía **N° 1.122.137.023 DE ACACIAS (META)**, ejecutó los contratos de Prestación de servicios, para la **E.S.E. RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL**, según las especificaciones y funciones que a continuación se relacionan:

NUMERO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	OBJETO
353/ 2018	3/07/2018	2/08/2018	$1,400,000	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNICO AMBIENTAL, PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD N° 1251 DE 2017 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE – SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL GUAVIARE Y LA ESE RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL, PARA LA DIMENSIÓN DE SALUD AMBIENTAL.
551/ 2018	3/08/2018	31/12/2018	$5,600,000	

Con las siguientes obligaciones:

1) Apoyar la coordinación y ejecución de las actividades planteadas en el POA de la dimensión de salud ambiental anexo al convenio interadministrativo N° 1251 de 2017.

2) Desarrollar tres (3) componentes educativos de la estrategia de vivienda saludable, aplicando los siguientes temas; Ojo con las plagas, Higiene en la vivienda y sus moradores, Dinámica familiar y comunitaria. Veredas seleccionadas (Capricho, Libertad).

3) Desarrollar acciones en instituciones educativas de las veredas seleccionadas para promover la educación ambiental: en temas relacionados como Cambio climático- efectos sobre la salud, aire, cuidado del agua, residuos sólidos y reciclaje, cuidado del medio ambiente, control de Plagas, ETV, uso adecuado de medicamentos, estrategia SARAR para plaguicidas, manejo de alimentos, tenencia responsable de mascotas. En 4 Instituciones Educativas del Departamento del Guaviare (I.E Agua Bonita, I.E La Libertad, I.E Unilla, I.E. Miraflores).

4) Desarrollar acciones de promoción de factores protectores con el fin de mitigar los daños a la salud por problemas relacionados con el ambiente en los componentes de aire, cambio

climático, zoonosis, plaguicidas, ruido, saneamiento básico, radiaciones ionizantes, uso adecuado de medicamentos, inocuidad de alimentos, elementos de protección para el trabajo, alternativas tecnológicas para potabilización del agua para consumo, veredas seleccionadas (Tomachipan). Los contenidos deben ser aprobados por la SDSG.

5) Elaboración de planes de acción intersectorial (PAIES) y participación en la Mesa Departamental EES.

6) Sensibilizar a través de la estrategia SARAR para mitigar los daños a la salud y al medio ambiente producidos por el manejo inadecuado de los residuos sólidos y peligrosos, efectos en la salud por agua contaminada, uso ineficiente de la energía y del recurso hídrico. Población a intervenir participantes del programa Generaciones con Bienestar del ICBF, alumnos de primaria (1 colegio por municipio).

7) *Sensibilizar a través de la estrategia SARAR para mitigar los daños a la salud y al medio* ambiente producidos por el manejo inadecuado de los residuos sólidos y peligrosos, efectos en la salud por agua contaminada, uso ineficiente de la energía y del recurso hídrico. Temas de educación ambiental tales como: Cambio climático- efectos sobre la salud, aire, cuidado del agua, residuos sólidos y reciclaje, cuidado del medio ambiente, control de Plagas, ETV, uso adecuado de medicamentos, plaguicidas, manejo de alimentos, tenencia responsable de mascotas, zoonosis, ruido, saneamiento básico, radiaciones ionizantes, uso adecuado de medicamentos, inocuidad de alimentos, elementos de protección para el trabajo, alternativas tecnológicas para potabilización del agua para consumo. Población a intervenir Charras y Colinas.

8) Realizar acciones comunicacionales para sensibilizar y adoptar La Estrategia de Vivienda Saludable (EVS) en las veredas seleccionadas (Tomachipan).

9) Identificar una estrategia o intervención definida en el Plan Territorial de Salud que requiera una caracterización para su implementación: Estrategia de Vivienda Saludable. Para los resguardos Nukak Maku (Caracol, Guanapalo, Caño maku); y resguardo JIW (La María, fugafanas, barrancón).

10) Coordinar acciones de Caracterización de ámbito laboral para vendedores ambulantes, carniceros, trabajadores sexuales (aplicar la herramienta entregada por la secretaria de salud departamental en la cabecera de los municipios de san José, retorno, calamar, Miraflores).

11) Verificar las fuentes de recolección de las evidencias en los formatos establecidos diligenciados con letra clara y legible, y registros fotográficos.

12) Apoyar al ingeniero ambiental para la elaboración y presentación del informes bimensuales, de las actividades realizadas, dicho informe debe contener cada uno de los documentos exigidos en el POA y/o Actas de Concertación que hacen parte integral de esta propuesta, igualmente deben anexar registros de asistencia de las actividades realizadas sin enmendaduras, estero negro, campos totalmente diligenciados, Actas de concertación con letra legible sin enmendaduras, que respondan claramente al objetivo de la actividad a realizar según POA y/o Acta de Concertación, oficios remisorios a instituciones de invitación o

de validación de material IEC, instrumentos de recolección de información, notificación de casos y otros, bases de datos diligenciadas en su totalidad por cada actividad que lo requieran según POA y/o Acta de Concertación.

13) Guardar absoluta reserva de la información que en razón del presente contrato llegare a conocer.

La presente se expide a solicitud del interesado, el día **DIEZ (10)** de **ABRIL** del **2019.**

JAIRO MIGUEL MARTINEZ SABIO
GERENTE (e)

Elaboró: Diana Lizeth Becerra T.
Reviso y Aprobó: Asesor jurídico.

EL GERENTE DE LA E.S.E. RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL

CERTIFICA:

Que luego de revisado el archivo del Área de Jurídica de la E.S.E RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL, se constató que la señor **EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO**, identificado con la cedula de ciudadanía Numero C.C 1.122.137.023 DE ACACIAS (META), quien ejecutó los contratos para la E.S.E RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL, según especificaciones que a continuación se relacionan:

NO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	OBJETO	VALOR	ESTADO
070	02/01/2018	01/03/2018	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNICO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Nº 831 DE 2017 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE – SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL GUAVIARE Y LA ESE RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL	$4.500.000.00	EJECUTADO

Ejecutando las siguientes actividades;

1) CARACTERIZACION SOCIAL Y AMBIENTAL: PARA ENFERMEDADES DESATENDIDAS: 1) Identificar una estrategia o intervención definida en el Plan Territorial de Salud que requiera una caracterización para su implementación: Estrategia de Vivienda saludable articulada con AIEPI Comunitario, en los asentamientos de Agua Bonita, Puerto Flores, Charras, Guanapalo, Caño maku, Golondrinas, Tierra Alta, Caño cumare y Caracol.

2) Participar en la elaboración de material didáctica (cartelera, afiches, juegos, pendones) que se requiere para el desarrollo de la diferentes actividades programadas en cumplimiento al objeto del convenio interadministrativo 831 de 2017.

3) Llevar de manera organizada el archivo en medio físico y magnético que se genere en torno a la dimensión asignada.

4) Apoyar al profesional encargado de la dimensión ambiental y coordinación del PIC para la elaboración del informe final el cual debe ser entregado el día 20 de febrero de 2018. (Digitalización de las evidencias, revisión de bases de datos, foliar A-Z con soportes, revisión de evidencias para que se encuentren diligenciados en su totalidad con letra clara, legible, sin tachones ni enmendaduras).

5) Apoyar todas las acciones de las dimensiones cuando se requiera en coordinación con la subgerente de la UEN San José y la profesional asignada para la Coordinación del PIC Departamental.

La presente se expide a solicitud del interesado y con fundamento en la carpeta de los contratos que reposan en la oficina jurídica de la ESE RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL, el VEINTINUEVE (29) días del mes de mayo del año 2018.

JAIRO MIGUEL MARTINEZ SABIO
Gerente (E)

Elaboró: Marisol Velandia Barragán
Revisó y Aprobó: Klemar Arley Cuellar B

EL GERENTE DE LA E.S.E. RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL

CERTIFICA:

Que luego de revisado el archivo del Área de Jurídica de la E.S.E RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL, se constató que la señor **EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO**, identificado con la cedula de ciudadanía Numero C.C 1.122.137.023 DE ACACIAS (META), quien ejecutó los contratos para la E.S.E RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL, según especificaciones que a continuación se relacionan:

NO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	OBJETO	VALOR	ESTADO
848	01/11/2017	31/12/2017	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNICO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD N° 831 DE 2017 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE – SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL GUAVIARE Y LA ESE RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL	$3.000.000.00	EJECUTADO

Ejecutando las siguientes actividades:

1) Apoyar para identificar una estrategia o intervención definida en el Plan Territorial de Salud que requiera una caracterización para su implementación: Estrategia de Vivienda saludable articulada con AIEPI Comunitario.

2) Apoyar al Ingeniero Ambiental para realizar una (1) reunión comunitaria diligenciamiento del instrumento de la estrategia de vivienda saludable, caracterización individual con el instrumento definido por la SDSG para la estrategia de Vivienda saludable y AIEPI comunitario.

3) Apoyar el desarrollar los cuatro componentes educativos de la estrategia de vivienda saludable articulada con AIEPI.

4) Apoyar la ejecución de las acciones de promoción de factores protectores con el fin de mitigar los daños a la salud por problemas relacionados con el ambiente en los componentes de aire, cambio climático, zoonosis, plaguicidas, ruido, saneamiento básico, radiaciones ionizantes, uso adecuado de medicamentos, inocuidad de alimentos, zoonosis, elementos de protección para el trabajo, alternativas tecnológicas para potabilización del agua para consumo. Los contenidos debe ser aprobados por la SDSG.

5) Sensibilizar a través de la estrategia SARAR para mitigar los daños a la salud y al medio ambiente producidos por el uso inadecuado de plaguicidas y promover los elementos de protección y tecnologías limpias.

6) Apoyar la articulación e implementación de actividades que permitan la realización del tamizaje de triquiasis tracomatosa mediante examen ocular en todas las jornadas de salud realizadas en el departamento por parte de la ESE Red de Servicios de Salud de Primer Nivel de acuerdo a los lineamientos nacionales.

7) Apoyar en cabeza del Ingeniero Ambiental las acciones en instituciones educativas de las veredas seleccionadas para promover la educación ambiental: Cambio climático- efectos sobre la salud, aire, cuidado del agua, residuos sólidos y reciclaje, cuidado del medio ambiente, control de Plagas, ETV, uso adecuado de medicamentos, estrategia SARAR para plaguicidas, manejo de *alimentos, tenencia responsable de mascotas. En 9 instituciones educativas del* Departamento.

8) Realizar el acompañamiento necesario para remitir a los servicios de salud a la población a riesgo de sufrir o que sufran enfermedades atribuidas a la carga ambiental: cáncer de piel, Eda, IRA, EPOC, Parasitismo intestinal, ETAS, entre otras. Además de otras enfermedades de interés en salud pública.

9) Remitir en coordinación con el Ingeniero Ambiental a los servicios de salud población a riesgo de la primera infancia y gestantes (detectados en la estrategia de EVS-AIEPI comunitario.

10) Remitir en coordinación con el Ingeniero Ambiental a los servicios de salud a la población a riesgo de sufrir o que sufran enfermedades desatendidas, tracoma, triquiasis tracomatosa, Geohelmintiasis.

11) Participar en la elaboración de material didáctica (cartelera, afiches, juegos, pendones) que se requiere para el desarrollo de la diferentes actividades programadas en cumplimiento al objeto del convenio interadministrativo 831 de 2017.

12) Apoyo en la recolección de evidencias que requiere cada una de las acciones que se realizan como registros fotográficos y diligenciamiento de planillas de asistencia con letra clara y legible.

La presente se expide a solicitud del interesado y con fundamento en la carpeta de los contratos que reposan en la oficina jurídica de la ESE RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL, el VEINTINUEVE (29) días del mes de mayo del año 2018.

JAIRO MIGUEL MARTINEZ SABIO
Gerente (E)

Elaboró: Marisol Valencia Barragán
Revisó y Aprobó: Delmar Arley Cuellar B

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301478363

PIB
09:58:56

Bogotá DC, 20 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122137023:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 20 de agosto de 2026, a las 10:03:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122137023
Código de Verificación	1122137023260820100355

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:07:04 AM horas del 20/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1122137023**

Apellidos y Nombres: **BOHORQUEZ GIRALDO EDER GIOVANNY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:12:18 horas del 20/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122137023,** Apellidos y Nombres **BOHORQUEZ GIRALDO EDER GIOVANNY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Corporación CDA**, con NIT **838000009-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 01/09/2026, el empleador BOHORQUEZ GIRALDO EDER GIOVANNY identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1122137023 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

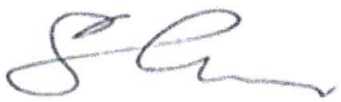
NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
10712878	01/09/2026	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1122137023	EDERGIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO	1750905	INDEPENDIENTE	2026-09-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 1 días del mes de Septiembre del año 2026.

Cordialmente,



ERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.122.137.023**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 27 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

MEDICENTER I.P.S CRC S.A.S
SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS
NIT. 900224092 4

320 492 7431 - 311 856 6335
Cra 23 # 10 - 163 Barrio La Esperanza
medicenterips2@gmail.com
San José - Guaviare



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Nº 39.108

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
26 DIA	08 MES	2026 AÑO	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (GUAVIARE, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: SIN REGISTRAR

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC: Cedula de Ciudadanía, CE: Cedula de Extranjería, TI: Tarjeta de Identidad, PT: Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
BOHORQUEZ GIRALDO EDER GIOVANNY	MASCULINO	31 AÑOS 6 MESES 12 DÍAS	CC (Tipo)	1122137023 (Número)

Cargo: TECNICO DE APOYO

EPS	AFP	ARL
NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON RECOMENDACIONES

Observaciones: *REDUCCIÓN DE PESO, DIETA BALANCEADA.*

N/A — NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR ✓ ----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

ANEXO OSTEOMUSCULAR DENTRO DE LA NORMALIDAD.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: _____

Nombre: CC 1007585231 - NATALIA INES PITALUA

R. M.: 1007585231 L.S.O.: 95303

Código de Seguridad C549I1O39108

Aspirante o Trabajador

Firma: _____

Nombre: BOHORQUEZ GIRALDO EDER GIOVANNY

CC: 1122137023

Software para el sector salud - www.binfile.com.co

Certificación
Bancaria

Jueves, 20 de agosto de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO identificado(a) con CC 1122137023, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	82884093933	2017-10-25	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/08/2026 10:29:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1122137023 EDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146042261** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-26 15:19

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EDER	GIOVANNY	BOHORQUEZ	GIRALDO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1122137023

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	GUAVIARE	Municipio	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	GUAVIARE	Municipio	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA CDA.

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	GUAINÍA	Municipio	INÍRIDA

Dirección	["CALLE 26 N 11 131 Barrio 5 de Diciembre"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$24.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$24.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
AUTO	COLOMBIA	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	$45.000.000,00
VIVIENDA	COLOMBIA	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	$70.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO LIBRE INVERSION	$30.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1122137023 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/08/2026 10:34 AM

Código Verificación: **QVSRFMN45U**

Válida hasta: **18/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

EDDER GIOVANNY BOHORQUEZ GIRALDO

C.C 1.122.137.023

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 19 de agosto 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 767644343000